

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXIX DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 9432

Capital en mes... 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1925  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana... 0'15 ptes  
Precio de Tercera... 0'25  
Linea por Reclamos y gacetas... 0'35  
Inserción Primera... 0'50

## GLOSAS El derecho de matar

Solo la fantasía noveladora de Guido da Verona, nos había hecho fijar la atención en ese inquietante aspecto de la pasión humana que, movida por un exagerado sentimiento del alma, se abroga la facultad de matar a un semejante. Bien es verdad, que Andrés Perento, el «hombre singular», protagonista de «La vida comienza mañana», por su carácter descreído y autocrático, que le hacía considerarse poseído de la suprema fuerza, juzgándose superior a las leyes, y por no dedicarse al servicio de otros anhelos que los que le inspiraba su nefando amor, a matar a su «hermano» Jorge, a su mejor amigo, no alcanza nuestra simpatía, ni consigue otra cosa que merecer la compasión con que se mira a todo delincuente, de razón torcida, que cae en la esfera del delito. Pensaba él, cuando examinaba íntimamente los motivos de justificación de su acto, que «los mediocres jamás le comprenderían». Y pensaba mal, en cuanto circunscribía la incompreensión a los pobres de espíritu; ¡por que nadie, cualquiera que sean sus creencias y su grado de moralidad y sus garras mentales, puede absolver a Perento de su crimen fraudulento y cobarde.

La realidad, ahora, nos ha mostrado dos hechos, de los cuales, en uno de ellos la decisión juzgadora se ha manifestado, inclinándose a perdonar y en el otro ha de manifestarse en breve plazo. El de la actriz polaca Uminska, que mató al novio por obedecer fanáticamente a los impulsos de su carne dolorida, que le hacían desear la muerte como descanso definitivo y eterno; es uno. El de María Levasor, disparando repetidas veces contra su hermana, enferma gravísima e incurable; es el otro. Ambos plantean a los jueces un problema penalista, verdaderamente interesante.

Claro está que la cuestión, resuelta a la luz de la doctrina verdadera de Nuestro Señor Jesucristo, no ofrece, a los que profesamos en ella, la menor vacilación. Sólo Dios, que la ha creado, puede disponer de la vida humana; y únicamente en el caso de que el hombre se vea obligado a defender su persona, las de sus familiares, o las de sus semejantes, puede esumarse que es lícito llegar a la muerte del agresor. La rancia norma de derecho natural, recogida por los Códigos de todos los países, dio lugar a exenciones de responsabilidad, que, en reglados y taxativos casos, han de otorgarse por los Tribunales.

Ninguna Ley humana se había atrevido a elevar a la categoría de circunstancia de inimputabilidad, a la violencia psíquica, a la coacción moral. Solo el miedo insuperable de un mal igual o mayor, es la forma de exención que nuestro Código penal consigna en este respecto. Y, no obstante este criterio de las viejas legislaciones, el Jurado francés no ha dudado en absolver a la polaca Uminska. Acaso los ciudadanos juzgadores se han sentido influenciados por el mismo sentimiento que había impedido a obrar a la delincuente; débil carácter sometido al mandato de un cerebro extraviado por el dolor y apasionado por las cadenas de una amorosa pasión, irreflexiva y ciega.

La piedad es la característica del delito de María Levasor. No pudo tampoco escuchar con calma los re-

querimientos de la hermana que sufría. Y es coincidente en ambos casos, que sea la protagonista una mujer. Ello nos muestra, cómo es mucho más fácil la sugestión en el alma femenina, delicada y sutil, que en el espíritu de los hombres, dispuesto para la lucha y para afrontar las situaciones violentas.

Creemos que todos estos hechos son consecuencia de los defectos de que adolece la civilización presente. El ilustre Argente, lo decía no hace muchos días, con singular elocuencia. Para remediar en lo posible estos males, hay que acabar con enseñanzas perniciosas, que preparan a las gentes, predisponiéndolas a la sensiblería y el apasionamiento injustos. Falta en nuestra Sociedad, fe y espiritualismo: sobran en ella, incompreensiones estúpidas, egoismos deleznales y materializaciones groseras.

Será inhumano, que nuestro perdón no acompañe a las víctimas vivientes de esos delitos. Pero, para que sea justo, tiene que estar otorgado con una restricción: la condenación energética del derecho a dar la muerte, y la afirmación de que nadie puede atribuirse facultades que sólo a Dios competen. Y cuando tan sin freno ni tasa, el sentimentalismo mal entendido se desborda, y la literatura periodística produce escritos que tienden a exaltar un concepto equivocado, que, si bien es digno de lástima, no es acreedor a la imitación, merece la pena decir algo, que haga comprender a nuestros semejantes el error con que procedieron esas mujeres extraviadas.

José PEREZ-CARDENAL  
Madrid, Febrero 1925.

Autos DENNET ZEDEL  
¡Pobre Pierrot!

Vamos a enterrar la clásica sardina, ceremonia que hogaño inspiraba a nuestros poetas, escritores y dibujantes.

La tragedia de Pierrot, es una tragedia vulgar. Al pobre payaso, le ocurre ni más ni menos, que a todo lo humano, que como mortal es efímero.

Nada de epítafios cursisen la tumba del Carnaval. Momo muere porque debe morir, víctima del tiempo que con todo se muestra inexorable. Las generaciones actuales, creen que nunca como ahora, se ha festejado la locura del dios loco. Los viejos, seguimos ternes, pensando que cualquier tiempo pasado fue mejor.

Y es que en esta nueva feria de vanidosas ostentaciones, los que hemos pasado de la probable mitad de nuestra vida, llevamos la peor parte. La gente joven, la que se divierte, quiere para divertirse lo que a cambio de unos años de vida, quisieramos darle: juventud, que es lo que nos falta, siquier para gozar la ilusión de que aún podríamos presentar algún importante papel en la mascarada humana.

No somos, ni Dios quiera que lo seamos, viejos lividinosos. Estamos en esa cierta y determinada edad, tan propicia al ridículo con las demasiados jóvenes y con las que de-

jaron de serlo, sin que hayamos llegado a la nefasta hora de nuestra definitiva decadencia.

Somos, en fin, el pobre Pierrot, que puede, sin gran esfuerzo, hacer feliz, ¡todavía! a alguna Colombina de exigencias no muy cuantiosas, aún a trueque de ir a recibir contrito y a tiempo, la ceniza purificadora...

M. C.  
Zamora, Febrero 1925.

Consulta y Clínica Operatoria DE Garganta, Nariz y Oídos Dr. F. González de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid = Santa Clara, 21, pral. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.

### Crónica de actualidad Feminismo y Desvergüenza

No disfrazadas, sino desvestidas, cubiertas solo sus carnes rosadas por una camisilla muy sutil, dos gentiles mujeres desconocidas, parapetadas en el no levantado anfitrión tuvieron el absurdo capricho o la insolente desvergüenza de mezclarse a la multicolor algarabía del baile de máscaras de la Prensa en el Teatro Real.

Nosotros, los recios españoles de añeja casta, enamorados del cristianismo recato y del misterio meridional, hemos, con esta pública demostración de impudicia y antiestética, sufrido un nuevo traición zarpazo del deforme y hediondo monstruo del feminismo sin feminidad.

Mujeres electoras, mujeres regidoras, mujeres escritoras y togadas, mujeres públicamente desnudas, libre prostitución multiplicada, esterilidad que aumenta, bestialidad triunfante, espiritualidad muriente, ambigüedad, miseria, decadencia... He aquí la labor del feminismo.

¿A donde vamos por este camino? ¿Es que no hay en España moralidad, conciencia, ni siquiera masculinidad? ¿Es que hemos de tolerar indefinidamente el repelente espectáculo de las pseudo-mujeres alejadas del hogar, de la maternidad y de la Religión, que, bajo un manto de artistas o letradas ocultan la deshonesta falda de picos pardos? Ya sé que estas, y aún mayores atrocidades son en el Extranjero moneda corriente, pero ¿mediremos a la España severa, viril, noble y conquistadora con el mismo metro que a la Francia frívola o la Yanquilandia tocinería?

No, en verdad, España no es un pueblo destinado a vegetar pobremente como los descrepitados y agotados países europeos, ni a hundirse en el abismo durante una borrachera de papel de Banco, como sucederá a la clemente Unión Norteamericana. España es una nación a quien Dios ha confiado la más alta misión directora que jamás pueblo alguno recibió.

Pero para que los españoles volvamos a ser dignos de ceñir en nuestras sienes la corona del dominio, es imprescindible, necesario que arrojemos, de la huerta feraz de nuestro suelo, las malas plantas de los feminismos, los extranjerismos y todos los demás «ismos» perniciosos. Ante la descarada desvergüenza de esas mujeres indignas de ser españolas, ante el afeminamiento de los varones, ante la indiferencia, la negación y el escepticismo, de todo lo bueno, lo bello y lo grande, hemos de alzar un muro de sanas tradiciones, de sincera austeridad, de virilidad triunfante.

Hemos de predicar una Cruzada ética, estética, y restauradora de todos los antiguos sustentáculos del verdadero españolismo. Juan G. de LUACES Madrid-1925

## Carta abierta

Querido Luis: contesto con gusto, aunque solo sean cuatro renglones, para dar cumplimiento al fino y delicado requerimiento que nos hace en el HERALDO el ilustrado articulista M. Barbero.

Por lo que a mi toca, me parece de perlas el homenaje que se intenta hacerle a Emilio Mato, porque lo creo justo y merecido. Me libraré de prodigarle elogios que no necesita, por la circunstancia de tratarse de un amigo y compañero, no pareciéndome muy correcto el que los de casa seamos turiferarios los unos de los otros. Me basta con recomendar a los lectores que se fijen en las sabrosísimas «Menudencias» que a diario publica el periódico y que saboreamos con deleite, para colocarlo en la escala de los buenos poetas satíricos y festivos de nuestra nación.

Bien convencidos estamos todos de que le sobran méritos para ser digno de esta pequeña muestra de reconocimiento a su mucha valía, pero ya vereis como probablemente no se lleva a cabo o se hará de una manera raquítica, porque Mato tiene un defecto capitalísimo y es el ser paisano nuestro. No os sorprenda mi aserto, porque en esta bendita tierra, sin duda por creernos descendientes directos de aquellos infanzones de Castilla, conservamos su orgullo, no concediéndole a ninguno ni un milímetro más de altura de la que nosotros tenemos, siendo muy pocos los que tienen la modestia de reconocer los méritos que adornan a su vecino y aunque a la generalidad les probeis con claridad meridiana que nuestro vate es hombre de fina ironía y gusto delicado, libre de toda afectación y pedantería, los vereis encogerse de hombros con un gesto de despectiva indiferencia. Si Mato fuera madrileño o catalán o valenciano o de muy lejos de nuestra tierra, entonces seguramente que todos lo considerarían como digno sucesor de Iriarte o de Iglesias o de Villergas y dirían muy alto que podría competir con los mejores satíricos modernos, pero como es de La Puebla...

Además, para muchos necios, tiene el defecto de dar los partos de su ingenio a nuestro modesto y querido HERALDO y si en vez de verter su abundante sal atica en este honrado diario, lo hiciera en los grandes rotativos, (que seguramente honrarían con su pluma) entonces nuestros paisanos lo reconocerían como un poeta de felicísimo ingenio y gran inspiración.

Esto lo veo lógico y natural y creo que lo que ocurre aquí, ocurre en todas partes, siendo difícil el poner remedio a estas ruindades y miserias, pero de todos modos y para concluir, yo celebraré con toda mi alma que este grato proyecto se realice, estando dispuesto a contribuir con mis escasas fuerzas que el acto resulte digno del amigo y compañero a quien se intenta darle una prueba de cariño y de consideración. Sabes te quiere,

CELSO

BAZAR J. Santa Clara, 6 Zamora Medias de HILO puro, antes 9 pesetas, a pesetas... 4 00 Medias algodón negras antes a 6 pesetas... 1 75 Calcetines de SEDA para caballero... 2 00 Bufandas de SEDA para caballero... 6 00

### En breve

Para HERALDO DE ZAMORA Crónica Financiera La Bolsa se encuentra indecisa y con una tendencia bastante pronunciada a la flojedad. Las obligaciones se encuentran firmes, pero aún así se encuentran tan poco activas, (que es negocio muy reducido). Solo reaccionan en alza los amortizables 5 por 100, las cédulas Hipotecarias 4 por 100, Electra B. y el Fénix. Los Bancos, valo-

res industriales, el Metro y Tranvías sostienen los cambios en insignificantes diferencias. Lo restante, como la pasada semana, no sufriendo alteración de importancia ninguna acción más que en la baja de 11 enteros del Hipotecario el día 16 (ya que la fuerza en ascender fué muy rápida) y los Nortes 3 enteros y medio.

El cambio internacional, los francos franceses, belgas y liras tienden a mejorar, las libras flojas y el dólar irregular, ahora bien, que sólo hay animación para los franceses. Durante la semana última, se ha hecho eco en Bolsa del sensible contratiempo que Bilbao ha sufrido, debido a la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, si bien en las acciones y las obligaciones siderúrgicas no se ha notado gran baja, prueba de que no presentada industria ninguna perspectiva inquietante, siendo solo un hecho aislado cuyas consecuencias sufrirán solo los propios accionistas.

El célebre decreto para organizar y encauzar la cuestión financiera en Portugal, ha sido la causa del cambio de Gobierno, abrigando buenas esperanzas de que el actual lo arreglará.

En la Cámara Francesa se discute con gran apasionamiento la cuestión financiera en la Ley de Hacienda, creyendo que no es hora de estabilizar el franco, para darle una subida en relación a las otras monedas, pues debido a las dificultades que atraviesa la Tesorería, son causa de la subida de las otras divisas, tendiendo a evitar esto por medio de una Ley en la que el Estado recobre sus fondos.

Nuestra divisa (peseta), se halla lo suficientemente fuerte en relación a las otras Naciones, pues si merced a la discusión de la cámara francesa el franco ha mejorado un poco, no ha llegado todavía a cuarenta.

J. PORTA.  
Madrid Febrero 1925.

Autos DONNET ZEDEL

Cofradía del Silencio Relación de los nuevos hermanos de la Cofradía del Silencio, que se inaugura este año para el acompañamiento del Cristo de las Injurias. (Continuación)

- Don Paulino González Parra.
- Jose Martín Viñuela.
- Manuel Prieto Justel.
- Julián Rueda Hernández.
- José Acevedo.
- Ricardo Calamita.
- Joaquín Sánchez Custodio.
- José Fernández Esteban.
- Angel Avilés.
- Mariano Fernández Barrios.
- Adolfo Bobo.
- Angel Teruelo.
- Pablo Martín.
- Tomás Lubillo.
- Antonio Martín Cañibano.
- Alfonso Rico Holgado.
- Claudio Rodríguez.
- Jacinto González Justel.
- José Fernández Blanco.
- Antonio Ruiz.

### Los billetes de Banco están llenos de microbios

El doctor catalán señor Sagrañes, ha realizado una curiosa observación y análisis en los billetes de Banco españoles, en los cuales ha encontrado numerosos gérmenes de difteria, tuberculosis, tífus y otras enfermedades contagiosas. Inoculados algunos conejos de Indias con

estos elementos, murieron a los pocos días.

El doctor Sagrañes señala la necesidad de que se hagan sucesivas emisiones de billetes, para no tener mucho tiempo en circulación las mismas series, y que en los Bancos se establezcan cámaras desinfectantes de billetes, al formol o por otros medios.

### Las Cuarenta Horas

Ayer terminaron en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva los cultos en honor del Sacramento de la Eucaristía.

En la función solemne predicó el muy ilustre señor don Francisco Romero López, canónigo magistral, acerca de la misión del sacerdote con el pueblo.

Por la tarde y después de cantar se completas, ofició en la Reserva del Santísimo, el ilustrísimo señor Obispo.

El Triduo ha revestido como en años anteriores extraordinaria solemnidad y por ello felicitamos a los señores mayordomos.

VALENTER  
— Vea anuncio en 3.ª plana.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» del lunes publica una disposición ordenando que desde el día de mañana comience a contarse el plazo de treinta días para oír reclamaciones contra el escalafón de maestros y maestras con plenitud de derechos con arreglo a lo dispuesto en la ley de 1.ª de Julio de 1922.

También inserta otra disponiendo que desde la misma fecha se cuente el plazo de treinta días para oír las reclamaciones contra el escalafón de maestros y maestras de derechos limitados.

José Jaramillo Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1, Zamora

### Una conferencia

En la Casa del Estudiante de Salamanca, dió el sábado una conferencia el alumno de la facultad de Derecho señor Salas Villagomez, sobre «Memorias históricas de Zamora».

Comenzó el conferenciante hablando sobre el estado actual del regionalismo y la situación decadente de Castilla en este punto. Siguió tratando de los Vaceos y Vetones, sus guerras, instituciones, economía..., etc. Discutió sobre si Zamora fué o no ciudad romana. Pasó el señor Salas a hablar de la reconquista, luchas inestables de los árabes y cristianos y sucesión alternativa de conquista y pérdidas para los cristianos; señaló con entusiasmo las conquistas de Alfonso X y Ramiro II, la importancia trascendental y estratégica de Zamora, trató sobre las batallas de Simancas y Alhóndiga, y discutió la existencia de la batalla del foso.

Pasó a Fernando I; hizo crítica de su célebre testamento y trató con extensión todo lo referente al cerco de Zamora por Sancho II.

A causa de la extensión del tema, hubo de suspender aquí su conferencia para continuarla el sábado próximo.

FISKE'S El mejor lubricante para automóviles Refinado por Fiske Brothers Refining Co. New York Refinerías en Newark, N. J. Toledo, Ohio COTTONS Arenas refractarias.—Carburo de Calcio De venta en Zamora, Garage de Teófilo Tosión, Carretera de la Estación

TOS-BRONQUITIS JARABE Sulfo-Thiocol-Creosolato con dionina del DOCTOR BEDATE MEDICO-FARMACEUTICO — TORO —

# CALZADOS RIVERA

Santa Clara, núm. 1 y 3

## Una curiosidad

¿Por qué se lleva la mano a la visera para hacer el saludo militar?

El saludo militar tiene cierta semejanza en todos los países. Variando más o menos la posición de la mano, en todos los países el inferior está obligado a saludar a sus superiores llevándose la mano derecha a la visera del ros, casco o morrión.

El origen de este saludo está en que en los tiempos feudales, cuando un guerrero entraba en un castillo, lo primero que hacía era quitarse el casco, demostrando así que confiaba en la amistad del castellano y no temía que lo hiriesen a traición. De aquí vino el ser prueba del respeto descubriéndose la cabeza en presencia de superiores, pero como el militar nunca debe de quedar desarmado, al presentarse el soldado ante sus jefes, en vez de quitarse el yelmo se limitaba a levantar la visera, es decir, a descubrirse el rostro. Este fue el origen de dos costumbres de saludar: la de los paisanos, descubriéndose la cabeza y la del militar, llevándose solamente la mano a la visera.

**CLINICA**  
de enfermedades de la vista  
**Luis Díaz Hernando**  
Oculista  
CONSULTA DIARIA.  
Plaza de Zorrilla, 4, ZAMORA

Dice Stejjoón

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del presente mes, hace Stejjoón los pronósticos siguientes:

Hoy 25, se trasladará al N. de Italia el centro de perturbación del Mediterráneo y su influencia solamente será algo sensible en el NE. de España.

El jueves 26, llegará a Irlanda una importante borrasca, que tendrá una depresión secundaria en las Islas Británicas. Ocasionará algunas

lluvias en las zonas del Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 27, se encaminará al O. de Escandinavia la referida borrasca de Islandia, y la depresión secundaria de las Islas Británicas pasará por el NE. de Francia, extendiéndose hasta el Mediterráneo. Por influjo de estos núcleos perturbadores, se señalarán algunas lluvias en el N y NE. de la Península con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 28, se apartarán de nosotros los mencionados centros de perturbación atmosférica, dominando en la Península el buen tiempo.

## De quintas

Don Bernardo Carrascal Martín, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día primero de Marzo próximo a las nueve de la mañana en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 29 de Marzo último, se verificará en la Casa Consistorial de esta capital, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren imposibilitados legalmente, que deberán ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de la familia.

Asimismo se avisa a los mozos declarados excluidos o exceptuados del servicio militar y contingente respectivamente, en los tres reemplazos anteriores, la obligación de comparecer para justificar la existencia de las exclusiones, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

**Alfonso García Santiago**  
MEDICO POR OPOSICION  
del

Cuerpo de Higiene y  
Preprofilaxis Venéreas

Piel y Sexuales.—Medicina General.  
Consulta diaria de 12 a 1 y de 7 a 9.  
Travesía del Cuartel, 5 pral. Zamora

## Crónica mercantil

Trigos.—El mercado de trigos vuelve a la flojedad y a la indecisión. La falta de noticias concretas y oficiales acerca de las resoluciones que tome el Gobierno, referentes al problema de las importaciones, hace que el poseedor de grano, muestre poco ánimo y que a duras penas sostenga las cotizaciones.

La incertidumbre que existe hoy, es quizá más perjudicial que la misma importación, porque paraliza el tráfico.

La demanda permanece retraída, pero se compra algo, logrando, por lo regular, beneficio en los precios, pues en caso contrario, no se hacen operaciones.

En Valladolid se pagó ayer a 52'03 los 100 kilos.

Los avisos de Barcelona no traen nada de nuevo. Sigue el retraimiento de los compradores, y los vendedores aguardan que las cuestiones pendientes se resuelvan para que el tráfico vuelva a animarse.

Barcelona 24

Sigue paralizada la venta de trigos por retraimiento de los compradores y los precios sin variación.

## Antonio Márquez

Dentro de pocos días arribará a uno de los puertos españoles, procedente de Méjico, donde ha realizado excelente campaña el valiente torero madrileño-zamorano Antonio Márquez, que retorna a su Patria, cargado de laureles y con la gaveta llena de billetes, alcanza los de los morrillos de los toros.

Cuando Márquez llegue a Madrid su apoderado don Antonio Gallardo, le entregará firmados más de cincuenta contratos para la próxima temporada que inaugurará el día 11 de Abril en Granada.

El 12 toreará en Murcia y el 13 la primera de abono en Madrid, cuya empresa, le ha dado las fechas en blanco y sin limitación de corridas, una vez que el torero de Valdepeñías llenará el circo de la Gartera de Aragón tantas veces figuró en el cartel, puesto que es este año base principal de todos los empresarios, dado el comportamiento en la temporada pasada, donde no defraudó ni una tarde de las esperanzas de los públicos.

## En el hotel de la señora viuda de Cuesta

### Un baile

No es posible, con apremios de tiempo, hacer un apunte de la fiesta ayer tarde celebrada en el hotel de la señora viuda de Cuesta, cuyos salones, cerrados por severísimos lutos, se abrieron de nuevo para grato recuerdo de familias distinguidas de Zamora.

Poco después de las seis llegaban los primeros invitados y media hora más tarde el suntuoso comedor de la casa, primorosamente adornado, era invadido por las amistades de la familia de Cuesta y de los señores de Gutiérrez (don Fernando), que con su amabilidad extremada atendían a todos con distinguida solicitud.

Y terminado el espléndido lunch, durante el cual se hizo derroche de ingenio y galantería, los invitados pasaron al salón de baile, verdaderamente regio, donde Inocencio Haedo esperaba a las lindísimas señoritas que en ideal ramillete aceptaban las deferencias de los pollos «baillarines». ¡Gratos recuerdos los que despierta este simpático maestro ante el aristocrático pianol... Er ayer, nos parece que era ayer, cuando la figura de Haedo cruzaba el humilde salón del «viejo Cuzco», y con un rápido tecleo no invitaba al rigogón y al vals, los bailes únicos de ha ce una veintena de años, en los cuales estas madres de hoy, que conservan aún la belleza de una madurez fecunda y cuyos primeros retoños «pollan ya» con la timidez de los novatos, eran nuestras compañeras de fiestas grandísimas cuyo recuerdo no lo borra el correr de los años... Yo las veía ayer, como «graves mamás», y sin oír las adivinaba que la amabilidad de la señora viuda de Cuesta les daba ocasión para añorar, como nosotros, «los severísimos papás», añorábamos también aquellos años de alegría sin sombras, de felicidad sin espinas...

Pero hablemos de los de hoy; hablemos de la hermosura de Carmín Fontán, Petra Cuesta y Paquita Hernández, ataviadas con riquísimos trajes del Imperio; de la belleza de Lolita Melá, Eloisina Rubio, María Esteva, Ascensión Alonso, María Calvo, Clarita Prada y Mercedes Mielgo que adornaban sus encantos con soberbios mantones de Manila; y hablemos también de Carmencita Cid, que une a su belleza los mayores atractivos espirituales, de Carmín Dávila digna de ser morena y zamorana y de Angelita Rodríguez que lleva siempre prendidas en su bondad y en su simpatía todas las efusiones de nuestro afecto... Para todas y para esos dos capullos, María Teresa Gutiérrez y María Luisa Prada, que ayer disfrutaron por vez primera de los encantos de un baile de sociedad, nuestra admiración más fervorosa, tan fervorosa como se la rindieron en caballerosa porfía, Pepe y Juan Manuel Mora, Pepe Ríos, Noriega, Sanmartín, Gallarza, Dávila (José), Ardid, Alvaro y Miguel Calvo y Fuentes, el capitán aviador que vino a Zamora a conocer los tesoros de esas bellezas zamoranas, que por fortuna nuestra se renuevan, al renovarse, con los años, el plantel de generaciones.

Gracias mil a la distinguida dama que ayer nos obsequió con su proverbial esplendor y gracias también a su hermana doña Rosario y a sus hijos que hicieron los honores con exquisita amabilidad.

Los invitados, señores de Rodríguez Cid, Crespo (don Dacio), Rubio (don Gonzalo), Cid Ruiz Zorrilla (don José María y don Fabriciano), Esteva, Cid (don Luis y don Enrique), Gutiérrez, señora viuda de Fontán Alonso (don C. y don Francisco) Hernández, salieron encantados todos de tan agradable fiesta que terminó a las diez de la noche.

### UN VIEJO

El día 1.º de Marzo  
**DON FIDEL ALDEA**  
MEDICO  
trasladará su consultorio a la calle de San Torcuato, número 64. (Casa de don Lorenzo González).  
Horas de consulta: De once a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde

### A cobrar

Autorizado el señor delegado de Hacienda, para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, se ha fijado las siguientes fechas del mes de Marzo:

- Día 2.—Tropa, minas y mesadas.
- Día 3.—Montepío civil y militar.
- Día 4.—Jefes, oficiales y jubilados.
- Día 5.—Señores habilitados.
- Día 6.—Todas las nóminas.

## Para HERALDO DE ZAMORA

Rápida

## ¡¡Anatema...!!

A una rubia de ojos que... me quita el sueño...

¡Oh!, despertad, mortales, mirad con atención en vuestro daño.

Fray Luis de León.

Por una vez más hizo su aparición, periódica y descarada, la diosa Locura, acompañada de su corte de amor, liviana y aborrecible como ella: Momo, dios de la risa y de la burla, hijo del Sueño y de la Noche; Baco el pagano, hijo de Jupiter y Selene, dios de las vendimias y del vino; Priapo, dios de los jardines... y seguidos de sus inseparables servidores, la Lujuria y la Intemperancia...

Durante varios días, la eterna mascarada de la vida adquiere más incremento, pues que a más del tenebroso velo que a diario cubre las conciencias de los mortales, la materia gusta de encubrirse para que el engaño y la falsía sean completos; de este modo, el Carnaval es perfecto, predominando el antifaz exterior grotesco y chillón.

Todas las bajas pasiones y los deseos insatisfechos se reservan para lograrse en estos días de orgía y desenfreno; el resto de pudor que aun queda, desaparece bajo los pliegues del irrisorio traje de Pierrot o Colombina; y de este modo la mascarita, inmune, no vacila en satisfacer todos sus caprichos, estén o no fuera de lo moral; es Carnaval y así reza el refrán... todo pasa...

¡Pobre cuerpo d'strazado, que has perdido toda noción de espiritualidad para quedar convertido en materia inmunda; despierta de tu sueño engañoso y mira en torno tuyo que como tu son todas las máscaras que asisten a la bacanal: partículas de barro y vuestra orgía

¡ay, si el alma perdida sólo vé en sus colores de una ilusión los falsos resplandores!

Y, una vez pasa la la fiesta anual de la alegría ficticia, del vicio y de la crápula, ¿qué señal grata deja entre los mortales? solamente cansancio y hastío en el cuerpo..., desengaño en el alma... ¡Cuántas bellas tapadas no tendrán que llorar las consecuencias de alguna carnavaleda...

Yo te odio, Carnaval, por lo que encierras de engañoso y grotesco; tus brillantes disfraces y oropeles y tu bullicio efímero y falso no me convence; por eso, caigan estas líneas como terrible anatema sobre tí y toda tu legión de torpes sátiros, y ojalá que tu faz, liviana y asquerosa, maquillada con todos colores de los vicios que encierras, no haga más su aparición entre los humanos...

Fernán-SILVA

Zamora 1925.

## Alejandro de la Vega Sequeiros

Corredor de Comercio Colegiado  
Santa Clara, 16, bajo.—Zamora.

## Feliz Marcos

MODISTA

Ofrece sus servicios

Puente, 8 y Arcas, 7.

## Unas oposiciones

Ayer terminaron las oposiciones a la plaza de farmacéutico de los Establecimientos benéfico-provinciales de esta capital.

Por unanimidad el Tribunal ha propuesto para aquella plaza a la muy culta farmacéutica señorita doña Jacinta Josefa Casaseca y Casaseca, que ha revelado una vez más su valía y la justeza con que brilló allá en la Universidad Central conquistando con su laboriosidad y clara inteligencia los mas preciados laureles.

Felicitemos con el mayor entusiasmo a la señorita Casaseca, que, mediante el medio de la oposición, en que se contrasta el valimiento personal, hará honor al cargo que ha sabido conquistar. Y vaya también la enhorabuena a los señores de Casaseca, que satisfechos y orgullosos pueden estar de la labor realizada, tan brillante, por su hija.

## NOTICIAS

El guardia de Seguridad Enrique Luengo Alonso, encontró ayer en la vía pública un billete del Banco de España por valor de 100 pesetas, que entregó a sus jefes y está depositado en la Inspección de Vigilancia.

**EL DOCTOR**  
**Don Bernardo Carrascal**  
ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

A edad avanzada, ha fallecido hace unos días en Fuentespreadas la respetable señora doña Elvira Bellido y Andrés, caritativa y ejemplar mujer que hizo del hogar un templo en el que siempre encontraron amparo los desvalidos.

Descansa en paz el alma de la finada y que el Cielo conceda a la familia atribulada, especialmente al hijo dolorido nuestro buen amigo don Eloy Gutiérrez Bellido, los consuelos de la resignación para soportar la desgracia tan irreparable como la que lloran de la que participamos muy de veras.

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación, ha fallecido en Morales del Vino a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el joven Teodoro Hernández Tejero. A sus descolados padres y hermanos, les acompañamos en su justo dolor por pérdida tan sensible como la que hoy lloran.

**- Gonzalo Garsi Miguel -**  
Corredor de Comercio Colegiado  
San Andrés, 18.—Zamora.

Para las seis y media de esta tarde, esta convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población  
**NACIMIENTOS**  
Rosario Belda Hilario.  
Angeles Ramos Calles.  
Gregoria Carnero López.

Ayer salió para Barcelona, a cuya capital ha sido destinado, el cabo de las fuerzas de Seguridad don Angel Bécas.

Lleve feliz viaje.

Ha sido desestimada la instancia de doña Josefa Gómez, maestra de Zamora, que solicitaba ser nombrada regenta de la práctica aneja a la Normal de Maestras de esta capital.

Por el Ministerio de la Gobernación, se han cursado las órdenes oportunas para que en toda España los teatros terminen antes de la una de la madrugada todas las noches, exceptuando los sábados y días festivos, en que se prorrogará media hora.

Esta orden de prórroga es también para los estrenos y beneficios.

El frío y el aburrimiento dió ayer al traste con el Carnaval callejero y la juventud se refugió en los bailes y teatros, que se vieron concurridísimos.

El gobernador civil señor Durán reunió ayer tarde en su despacho a todos los delegados gubernativos, que funcionan en la provincia y cuya división de zonas debe hacerse a la mayor brevedad.

### AUDIENCIA

Señalamientos para mañana  
Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Maximo Curberto; defensor, señor Cid Ruiz Zorrilla; procurador, señor Martínez; testigos, 23.

Pasado mañana da principio en esta capital la tradicional feria de Botijero y con ella la venta de burros garañones, que durará hasta el martes de la próxima semana.

El comercio puede el domingo tener abierto hasta las dos de la tarde.

## Hidroeléctrica del Cantábrico

Salto de Agua de Somiedo (S. A.)

Capital: 10.000 000 de pesetas

Emisión de 10.000 Obligaciones Hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una y seis por ciento de interés anual, pagadero por semestres en 1.º de Julio y 1.º de Enero, amortizables en 40 años.

### Garantías del capital

Estas Obligaciones quedarán garantizadas con hipoteca de todo el Activo de la Sociedad consistente en concesiones, propiedades, saltos, líneas, etc.

### Garantías del pago del cupón.

Sólo los ingresos que produce a la Compañía el contrato con la «Sociedad Popular Ovetense» es suficiente para atender holgadamente al pago del cupón de las obligaciones.

Como dato importante se hace observar que la Sociedad ha podido repartir a sus acciones en los últimos años, dividendos de 6 66 por 100, sin empezar a disfrutar de los ingresos por las recientes ampliaciones, y teniendo en cambio que soportar parte de la carga financiera de los mismos.

El importe de esta emisión se destina a amortizar la deuda flotante contraída con este motivo.

### Contrato de energía

La «Sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico» tiene colocada toda la energía que actualmente produce, con las siguientes Sociedades:

«Sociedad Popular Ovetense» distribuidora en Oviedo, Lugones, Cayés, Monjoya, San Claudio, Collo, Siero y Noreña.

«Sociedad Industrial Asturiana» para sus fábricas de Moreda y Gijón.

«Compañía Popular de Gas y Electricidad», de Gijón, que distribuye en Gijón, Avilés, Castrillón, Laviana, etc.

Tiene hecho además contrato de colaboración y compra-venta de energía con la «Cooperativa Eléctrica de Langreo», formada por casi todas las Sociedades hulleras de Langreo y poseedora de importantes centrales térmicas, que distribuye la fuerza en Sama de Langreo, La Felguera, Ciaño Santa Ana, Sotrandio, Laviana, Siero, etc.

### Condiciones de suscripción

Toda la emisión ha sido asegurada por el BANCO HERRERO, de Oviedo, que la ofrecerá en suscripción pública, que se efectuará el día 2 de Marzo próximo, al tipo de

94 por 100 ó sean 470 pesetas

por título, pagaderas; 50 pesetas en el acto de verificar la suscripción y el 84 por 100 restante el 10 de Marzo de 1925.

Desde el día 26 de Febrero se admitirán pedidos en las oficinas del BANCO HERRERO y en todas sus Sucursales y Agencias.

NOTA.—Por excepción, el primer cupón sólo importará diez pesetas nominales, o sean los intereses al seis por ciento desde Marzo a Julio.

### Consejo de Administración

Hidroeléctrica del Cantábrico.—Salto de Agua de Somiedo

Presidente: Excmo. Sr. D. Popicarlo Herrero Vázquez.

Vocales: Excmo. Sr. D. José Turière Lenegre, Conde de Santa Bárbara de Lugones; Excmo. Señor D. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo; Excmo. Sr. D. Martín González del Valle, Marqués de la Vega de Anzo; D. Celestino García de la Noceda, D. Enrique Arias, D. José González Herrero, D. Luis González Herrero, D. Benito Collera Duyos y D. Narciso H. Vaquero, Director-Gerente.

Para HERALDO DE ZAMORA

El atletismo

En todas las naciones del mundo existe actualmente furor por los juegos atléticos. Las olimpiadas, conmemoración de las fiestas de la antigua Hélade, sirven de estímulo a los forzudos, a los diestros y ágiles, a los modernos luchadores.

Era en el Olimpo de los griegos donde absorbían la principal atención del pueblo y del magnate las fiestas celebradas en sus Anfiteatros y en sus Coliseos. Era en Roma donde los patricios ceñidos con purpúreas clámides y las matronas con sedenas tónicas, pedían al César fiestas y fiestas en las que la sangre vertida por los gladiadores excitaba el entusiasmo del rico propietario en millones de sextercios y de la plebe libre y servil.

Fueron los gladiadores romanos, generalmente prisioneros de la guerra, que demasiado bárbaros para ser destinados como esclavos al servicio doméstico de los nobles, ingresaban en las escuelas de gladiadores, donde bien comidos y bebidos se ejercitaban en el oficio hasta que se hallaban en aptitud de presentarse en la arena, donde debido a su valor y destreza, algunos salvaban la vida, adquiriendo fama de luchadores en el vasto imperio. Los héroes de los Coliseos fueron tan populares en Roma como los toreros en España. El atractivo del peligro, la pompa embriagadora del espectáculo, los aplausos de la multitud, el deseo de señalarse ante ochenta y cien mil espectadores de que eran capaces los circos, dando golpes famosos que entusiasmaran a la multitud y cuyas hazañas encontraban segura recompensa, arrastraban a las arenas a jóvenes nobles del orden ecuestre y hasta del senatorial. La ley prohibía y castigaba a la nobleza que a ello se dedicara, pero el afán de gloria subyugaba por encima de la ley. El emperador romano Macrino había sido gladiador.

La Naturaleza humana es siempre ávida de emociones violentas, que según los pueblos y mejor aún según las razas, las encuentran en espectáculos distintos. En el Olimpo de los griegos se tenían como nobles y valerosos los que bajaban a la arena, dando al estadio una dignidad que carecieron los circos romanos. La multitud intente que de Atenas acudía con delectación a las tragedias de Sófocles y de Esquilo y los hijos de los capitanes de Esparta y de Atenas eran impelidos a pelear

en el Anfiteatro, transmitiendo a la posteridad su afición a los juegos atléticos. Las Olimpiadas de nuestros días rememoran gran parte de las fiestas de la Hélade.

En Roma, más de un gladiador encontró en la arena el medio de enriquecerse, con millones de sextercios, ni más ni menos que en nuestros días con la taumomaquia, con el boxeo, con la luchagrecos romana, con el fútbol.

El emperador Tiberio ofreció hasta cien mil sextercios a los gladiadores que combatieron en sus fiestas y Nerón dió vastos dominios a los mirmilones de su época.

El restaurador de la disciplina militar, Adriano, creía útiles estos ejercicios y se dedicó a ellos. Tito y Vero hicieron lo mismo y si las leyes modernas no se hubieran opuesto, es fácil que todavía existieran gladiadores como existen boxeadores y toreros. Estas fiestas de los circos enlazaban en Roma la idea religiosa y guerrera, e invocaban en sus postrimerías al dios César con el «Ave César morituri te salutant».

Antes de entrar los romanos en campaña daban juegos de gladiadores para habituar al soldado a la vista de las heridas y hartar de sangre a Némesis Capitolino. Cuenta la historia de Italia que en setenta ciudades de la península había Anfiteatros en los que durante los primeros siglos de la Era Cristiana combatían millares de gladiadores. Según Petronio, célebre escritor romano, el juramento de los gladiadores antes de iniciar la lucha era el siguiente: «Juramos sufrir el fuego, las cadenas, las correas, la muerte, todo lo que quiera de nosotros el emperador a quien nos entregamos en cuerpo y alma». Dice el mismo escritor que algunos, actores consumados en estas luchas sangrientas, ponían arte en sus movimientos y elegancia en sus actitudes para dar o recibir el golpe mortal. Al caer heridos mortalmente, todavía adoptaban orosos movimientos y actitudes y morían con gracia.

El refinamiento del atletismo moderno se inclina mejor a los juegos griegos que a los romanos. Efectivamente, aunque la sociedad actual se agrada más con las emociones fuertes en las luchas atléticas, tiene predilección por aquellas en las que no hay efusión de sangre, por eso las corridas de toros españolas no han encontrado adopción en los Estados sajones, germanos, eslavos, asiáticos, etcétera, siendo muchos de estos países, campeones en diversidad de clases de juegos atléticos.

Miguel ANCIL GALARZA

Madrinas de guerra

La solicitan los soldados de las fuerzas complementarias de Sanidad militar de Larache, (Hospital de Convalecientes) Teodilo Primo Villán, cabo; Andrés Algara Ibáñez López, Emiliano Palomo Ventura, y Manuel Solórzano Clemente.

También la desea el cabo Francisco de la Fuente, perteneciente al Regimiento Infantería de Melilla número 59, primer batallón, de guarnición en Melilla.

Automóviles CITROEN

Desde Alcañices

Un clamor en el desierto

Es inherente a la condición humana el quejarse y el pedir; hasta el punto de que cuando una persona deja de hacer muchas cosas, es señal de que está muerta. Este razonamiento es aplicable igualmente a los pueblos; cuando un pueblo no se queja ni pide nada poca o ninguna vida le queda. Alcañices debiera quejarse de muchas cosas y pedir no pocas, entre las que debiera exigir más que pedir, figura más perentoriamente, la conducción de las aguas potables, que ya antiguamente había existido. Ya nos figuramos lo que al leer estos últimos renglones pensarán aquellas personas que más obligación tienen de que dichas obras se hubiesen llevado ya a cabo; pensarán que este artículo es un clamor en el desierto, y efectivamente aciertan en este modo de pensar; pero como hay gustos para todo, hay quien siente satisfacción en clamor en los desiertos, aunque no sea más que por el gusto de que dejen de ser tales desiertos, lo que es innegable al haber aunque sola, una persona en ellos.

Alcañices debe exigir el no estar más atrasado que lo estaba hace medio siglo.

El tema de la moza y el cántaro, ha sido desde muy antiguo base de inspiración de muchos artistas, poetas, pintores y escultores, pero todos ellos, sólo han sabido presentar falsándolas más o menos, la gentileza y belleza de las mozas; el que más se ha atrevido, solamente ha hecho que divagar algo acerca de una posible caída con la consiguiente rotura del cántaro, el llanto de la moza ante su desgracia y la indiferencia de la fuente que sigue cantando con

Autos DONNET ZEDEL

sus cristalinas aguas ante todos estos hechos etc., etc.

A ningún artista se le ha ocurrido representar el dolor y la fatiga, de ir encorvado bajo el peso abrumador de dos cántaros enormes llenos de agua, subiéndola la empinada e interminable cuesta, que subiría por su propio impulso el agua con solo construir una cañería por donde conduciría.

Tampoco ningún pintor ha querido fijar sobre el lienzo el desnudo tal como él es, de una de estas mozas con cántaro o sin él; seguramente el color carne, ocuparía poco sitio en su paleta, pues la carne a pesar del desnudo, quedaría oculta en muchos sitios, por substancias poco limpias e higiénicas.

Es lástima que no haya ninguna persona que se sienta monumental o monumental, pues sería merecedor de un monumento, aquel que fuera capaz de vencer los sórdidos obstáculos que en todos los Ayuntamientos españoles, encuentra siempre la realización de todo proyecto verdaderamente útil para el pueblo, y llegara a terminar en esta villa, la empresa de la conducción de sus aguas potables.

El monumento podrá hacerse de la siguiente manera: una vez terminadas por completo las obras y corriendo el agua en las casas, todas las personas que hasta aquel día habían llevado dos o más cántaros de agua, llevarían igual número de piedras y del mismo peso que los cántaros al sitio donde se acordara emplazar el monumento, y una vez terminado éste, se pondría la siguiente inscripción: A don Fulano de Tal, (aquí el nombre del héroe a quien se hubiera la ejecución de las obras) y debajo del nombre se pondría: «Este monumento fué erigido con los últimos cántaros que sobre sus espaldas llevaron los habitantes de esta villa» y a continuación «El pueblo ya limpio y también agradecido, a su heroico protector».

E. P.

RECORDATORIO

La Voz de la Esquila

El nuevo Dion, ocho cilindros, es «la voz de la Esquila» que la nueva empresa pone a disposición de su numerosa y antigua clientela que tanto la recuerda.

Por su elegancia, confort, seguridad y economía podemos asegurar es el mejor de los coches de alquiler que posee Zamora.

Avisos: Garage San Pablo, de Rufino González; Dionisio Margarida, en Sancho IV, 31, y en Castelar, 5, José Dominguez.

Teatro Principal

EL DOMINGO

Gran acontecimiento

Los Inspectores municipales de Sanidad

Medina del Campo 24.—Se ha celebrado en el teatro Isabel la Católica la asamblea de inspectores municipales de Sanidad. Presidió el inspector de Quemada.

Después de algún debate se acordó:

Primero. Organizar por distritos la clase de inspectores de Sanidad y médicos titulares.

Segundo. Nombramiento de delegados que se encargarán de estas organizaciones.

Tercero. Nombramiento de una Junta que esté en contacto con las federaciones sanitarias, recayendo éste en la Mesa que preside las sesiones.

La tercera sesión se verificó en el Ayuntamiento. Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Que la asistencia a las familias pobres sea con arreglo a la categoría de 25, 50, 75 100 y 150 familias.

Segunda. Pedir una aclaración al art. 47 del nuevo reglamento.

Tercero. Que sea modificado el artículo 47 en el sentido de depender los inspectores de Sanidad de su inmediato superior, y no del alcalde.

Cuarto. Que sean eximidos de la prestación personal a que hace referencia el artículo 47 en concordancia con el 367 del Estatuto municipal, o que la presten los que en éste se señalan.

Quinta. Formación de un Ministerio de Sanidad.

Sexta. Que se ponga limitación al número de alumnos de las facultades de Medicina, con el fin de evi-

Automóviles CITROEN

tar el considerable número de médicos. El alcalde de Medina presidió la sesión de clausura.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CONSULTA ORTOPEDICA Jerónimo Ferré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (Quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores, interalzas de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con «Patente de invención» en los principales nac ones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA Hotel Suizo: de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada estas meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Ména, 23-1.

Carnaval 1925

- «Caretas y antifaces», gran surtido. «Flores en seda y tela» de varias clases. «Peinetas altas» GOYA, gran colección. «Abanicos de Pluma», gran fantasía para bailes exclusivos en Zamora. «Pendientes, collares y pulseras», siempre novedades. «Perfumería», cuanto deseen las marcas conocidas.

Todo lo que usted necesite durante esos días lo encontrará en esta Casa.

García y Capa

San Lara, 21, Zamora

Labradores

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 en sacos de 100 kilos, a 50 pesetas saco.

Para partidas precios especiales.

Almacén de Drogas

Viuda de J. García Capelo, Santa Clara, Zamora



Automóviles

Motocicletas

Bicicletas

Accesorios

Peugeot

Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca.

Visite la exposición de estos artículos

Ribera Carril, 17 Casa J. REVUELTA

EL BUEN GUSTO

Gran Confitería y Pastelería de Ladislao Florez SANTA CLARA, 6.—ZAMORA

Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, flambres y rielato del día.—Primera Casa en bombonera fina, caramelos rellenos.—Pastillas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, torteltes y briores americanos.—Precios económicos.

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería de Ladislao Florez, Santa Clara, 6.—Zamora.

Médico Ortopédico, en Zamora

El conocido MEDICO-ORTOPEDICO de Madrid, DON J. CAMPOS, director del INSTITUTO DE ORTOPEdia PROTÉSICA Y COSMETICA (Calle de la Montera, 38, principales, desde 1911), recibirá personalmente en consulta MEDICA ESPECIAL durante el día 2 de Marzo, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el HOTEL ANTONIO.

ORTOPEDIA.—HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—EXTINCIÓN de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin peligro. Desaparición del ocaena (mal olor del aliento); precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados Ortopédicos Especialistas y no Médicos Especialistas que anuncian consultas, es porque no son médicos, ni por lo tanto Especialistas sino mal consentidos industriales de la Medicina.



Marca Registrada.

EL ÚNICO TINTE DOMÉSTICO

DE EXCELENTES RESULTADOS

Toda señora que vele por la economía doméstica debe ser su propia tintorera.—El empleo del tinte WIKI es sumamente sencillo, y el contenido de un solo paquete tiñe hasta 500 gramos de seda, lana, algodón u otro cualquier tejido, y los colores son sólidos e inalterables.

¡Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España ERNESTO GÜNNEL

Atopía, 189/141

MADRID

Apartado 7.008

Precio del sobre: 75 cts.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro-Mecánica de Calzado con piso de suela y goma este último patentado con el número 75.295.

Para tratar con la viuda de don Bernardino Zapata, San Miguel, 9, Zamora

Medias de Moda

Desde 1'50 pesetas

De seda preciosos colores 2'75 ptas.

El surtido más extenso.

Camisería B E C E D A S, San Torcuato, 11

Para Carnavales

Esta Casa acaba de recibir las últimas novedades propias para la temporada y tiene un gran surtido en

- Peinetas altas Pendientes
- Prendidos Abanicos
- Antifaces Pulseras
- Collares fantasía Perfumadores reloj
- Adornos cabeza CLAVELES NATURALES

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, número 2.—Zamora.

Gran Vivero DE VIDES AMERICANAS en Zamora.—El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín, (Plaza mayor, 1,) pone en conocimiento del público; que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americana, nos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente la desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos JUAN GATO, Plaza Mayor, núm. 1, y en el Vivero de Olivares, (Zamora).

La Suiza Gran Confitería y Pastelería de Claudio Hernández Santa Clara, 10. Zamora. Teléfono n.º 23.

Esta Casa como en años anteriores presenta las mejores calidades en torrones, mazapanes, pasteles gloria, peladillas y piñones. En figuras de mazapan y anguilas tenemos un extenso surtido.—En juguetería fina, joyeros y bomboneras hemos recibido las últimas novedades. Vinos espumosos y licores de las mejores marcas.

¡Visita LA SUIZA! Santa Clara 10.—Zamora Teléfono 23

**Las incompatibilidades en los cargos judiciales**

La «Gaceta» de ayer publica un Real orden que aclara en lo que al personal judicial y fiscal se refiere las incompatibilidades determinadas en el decreto de 1 de Febrero del año pasado.

Dice así la parte dispositiva: «1.ª Se estiman incursos en el número 5.º del artículo 1.º, los que se dediquen a cualquiera clase de función retribuida.

2.ª No deberán entenderse comprendidos en el párrafo A del artículo 2.º:

Primero. Aquellas personas naturales o jurídicas cuyas cuotas contributivas individuales no excedan de las sumas fijadas, sin que sean acumulables las tribuciones correspondientes a más de una de dichas personas.

Segundo. Deberán tenerse en cuenta en el incremento de cuotas que en su caso puedan originar incompatibilidad si él se ocasiona por actos propios del funcionario conserje y parientes que vivan en compañía de aquél o por actos de otros parientes.

3.ª La incompatibilidad determinada por el párrafo B del propio artículo no deberá producirse:

Primero. Cuando se trate de Empresas, Sociedades o Compañías cuyas centrales o matrices estén domiciliadas en Madrid, Barcelona o en el Extranjero.

Segundo. Cuando las mismas, por radicar en los territorios jurisdiccionales, satisfagan cuotas contributivas que no excedan de las señaladas en el apartado A.

4.ª No se estimará llegados los casos a que alude el párrafo C:

Primero. Cuando los empleos o colocaciones no sean retribuidos.

Segundo. Cuando se deban a oposición.

Tercero. Cuando los destinos retribuidos hubieren sido obtenidos con cinco años de antelación al nombramiento del funcionario a cuyos familiares afecte.

Cuarto. Cuando las cuotas contributivas fijadas en el párrafo A.

5.ª Por capital deberá entenderse la del Tribunal o Juzgado don-

de cada funcionario ejerza su respectiva jurisdicción.

6.ª La residencia productora de incompatibilidad habrá de ser en la misma población; y

7.ª Expresada residencia se estimará interrumpida por el transcurso de dos años consecutivos con destino en distinta localidad y por la excedencia o cese del funcionario durante ese mismo plazo».

**Ciclistas** por DIEZ pesetas al mes puede adquirir BICICLETAS de las famosísimas marcas «Peugeot» y «Alcyon.» Especialidad en accesorios. Precios sin competencia.

**Casa J. Revuelta**  
Ramos Carrión, 17, Zamora

**Los carteros rurales y peatones interinos**

S. M. el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Se declara expresamente que los carteros rurales y peatones de Correos que cobran por partida global no están incluidos en la consolidación que establece el artículo 1.º del Real decreto de 28 de Noviembre de 1924.

2.º A los efectos de la cesantía que en el mismo artículo se establece para los que no cobran plaza de plantilla en presupuesto, se hace también expresa declaración de que los carteros rurales y aquellos peatones que realmente presten el servicio de transporte de correspondencia de un pueblo a otro, peculiar y típico de esta clase de personal, no deben ser declarados cesantes o bajas en el servicio que prestan, aunque no sean interinos, para no perturbar los servicios, pero tales plazas serán anunciadas con toda la urgencia posible al ministerio de la Guerra y por el ordenador de Pagos no se le acreditará los haberes de Marzo próximo ni los sucesivos, si no se acompaña a la reclamación el acuse de recibo del ministerio de la Guerra de haber sido anunciada la vacante para la provisión por la ley del 85.

Hay que reconocer que los yanquis son agradecidos al pedirnos estas películas, en justa correspondencia a nuestra admiración por sus disparatadas del tiro limpio «El puñetazo libre».

Pero anudemos el roto hilo y volvamos a «La medalla del torero».

El asunto, algo asendereado logró interesar al público y se ovacionaron algunas escenas, aunque a nuestro juicio fueran los aplausos provocados por la absoluta realidad de la «mise en scene». En esto el «creiten» ha conseguido un señalado triunfo. Observamos que ante la anterior producción de «Film Española», y esta, que ahora vemos, se

acusar un gran avance en la técnica y la fotografía.

Por obra y gracia del argumentista, vemos convertido en actor cinematográfico al diestro Pepe García (Algabeño), y a las estrellas del tablado, Custodia Romero y Tina de Jarque, intérpretes de la protagonista y Lolita, respectivamente; a Montenegro convertido en Mosquito; a Riv s en su rol de inarqués de los Alminares y a Belléster y Méndez en los suyos de Pedro Ponce y Salvador.

Junto a las vistas de Sevilla, vemos también la desoladora tristeza de las dehesas andaluzas, inmensas y yermas como un Sahara, donde se reproduce y aviva la langosta que luego ha de esparcirse, voraz, por la península llevando la miseria a los hogares campesinos.

En un corte de la película, Custodia Romero, la Venus de Bronce, tomando corporeidad, surgió ante la pantalla, bajo un chorro luminoso y prosiguió la danza que en la película había comenzado; danza que hubo de repetir, requerida por el público.

Una escena de fuerte emoción calofrante y verídica, es la cogida de el hijo del Algabeño, en plena dehesa, de la que milagrosamente salió ileso, pues, aunque estaba prevista, se confió demasiado y pudo ser gravemente alcanzado por el cornúpeto.

La zambra en un cafetín de la Alameda de Rarones, los rincones y patios sevillanos; el amoroso coloquio amoroso en la reja; las tientos y derribos; la bárbara operación de marcar los novillos con el hierro candente; la corrida en la plaza de Utrera; la capea en campo abierto, escenas todas, que ponen un inconfundible marcha no de autenticidad española al asunto.

Una partitura del maestro Duart, ejecutada durante la proyección de la película, subrayó, musicalmente, algunas escenas.

En los epígrafes, echamos de menos el jándalo, que graciosamente escrito hubiera acentuado el sabor del film.

Tenemos confianza en que «Film Española» haga aún más intensa su producción y ya que cesó en sus adaptaciones de obras teatrales, para filmar argumentos escritos para ella, rectifique su camino en lo de las españolas; que asuntos y ambiente genuinamente españoles hay en nuestra tradición histórica, caballerescas y típicas, que puedan dar materia para películas que podían elevarse a la categoría de superproducciones.

Z. A.  
Madrid, Febrero 1925.

**JOSA EN VENTA**  
A voluntad de su dueño, se vende una josa con viña, árboles frutales y huerta cercada, en las inmediaciones del arrabal del Espíritu Santo, tiene un pozo artesiano y para elevar el agua un inyector de aire comprimido, un gran depósito y casa con varias dependencias.

Para enterarse de títulos, precio y condiciones en la Notaría de don Saturnino Echenique, plaza de San Gil en Zamora.

**VINO**  
En el nuevo establecimiento que ha abierto Gerardo Ferrero, en la calle del Riego, núm. 15, se despacha vino superior a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos.

**Se venden**  
en Fuentesauco, dos caballos sementales, uno de 7 a ocho años y otro de 3, premiados en concursos de ganado, y con aptitudes reconocidas, para la procreación, de pelo castaño-oscuro, y de 13 y 15 dedos de alzada sobre la cuerda, respectivamente, juntos o a elegir separadamente. Se venden, asimismo, vacas holandesas recién paridas y próximas a parir, dedicadas a la producción de leche, y plantones de frutales y otras plantas de semilleros.

Para tratar sobre lo que pueda interesar a los compradores, con don Marceino del Valle, en Fuentesauco.

**VENDO**  
Automóvil FIAT, torpedo, modelo 505 a toda prueba; siete asientos y equipado, mas una rueda de recambio.

Para tratar con «La Fama Zamorana» José López, Santa Clara, número 5, Zamora.

**MUEBLES**  
Se venden por traslado del dueño una alcoba, un comedor y un despacho seminuevos.

Para verlos y tratar de cuatro a seis todas las tardes en Ronda de San Pablo, 5, 2.º. (Casa del señor Olivares).

**Ricardo Pintar**  
Se venden 25 o 30 coches de caballos de todas clases y 15 caballos y aparejos para los mismos.

4 automóviles; 1 Dion Bouton 10 HP; 1 Ford turismo y 2 Sedan. Se dan facilidades para el pago.

**AVISO:** Automóviles de alquiler a 60 céntimos kilómetro pasando de veinticinco el recorrido.

En el reinado de la «peli...»

**La medalla del torero**

No transcurre semana, sin que aparezca anunciado en los carteles madrileños, el estreno de alguna película de producción nacional. Nos complace, porque es demostración de que se presta la atención merecida a este arte, aún embrionario en España, pero que alcanzará pronto su pleno desarrollo. Por su parte el público, acude a los estrenos con la expectante curiosidad que le produciría el de una obra teatral de algún autor consagrado. Diganlo sino las taquillas en días de estreno, y corrobóralo «La medalla del torero».

Joaquín Alcáide de Zatra, pergeñó un argumento, cuyo asunto y lugar de la acción fácil es imaginar por la elocuencia del título.

Repetidas veces, hemos escuchado un clamor de coro, venido del extranjero, en demanda de películas de asuntos genuinamente españoles; algo así como el exponente de nueva lamentable y tradicional leyenda de bandolerismo y torería.

Confesemos que esto nos entristece. Y las Empresas del film, aún con cierta repugnancia, se ven forzadas a ceder a esta imposición, pues que el mercado nacional no es por sí solo, suficientemente remunerador y han de poner la mirada del negocio, más allá de los mares y las fronteras. Pero esperamos que pase esta marea de las españolas para la exportación y se imponga el buen gusto, cuando nuestro arte cinematográfico sea capaz de lanzar una gran producción en calidad y cantidad.

Hay que reconocer que los yanquis son agradecidos al pedirnos estas películas, en justa correspondencia a nuestra admiración por sus disparatadas del tiro limpio «El puñetazo libre».

Pero anudemos el roto hilo y volvamos a «La medalla del torero».

El asunto, algo asendereado logró interesar al público y se ovacionaron algunas escenas, aunque a nuestro juicio fueran los aplausos provocados por la absoluta realidad de la «mise en scene». En esto el «creiten» ha conseguido un señalado triunfo. Observamos que ante la anterior producción de «Film Española», y esta, que ahora vemos, se

acusar un gran avance en la técnica y la fotografía.

Por obra y gracia del argumentista, vemos convertido en actor cinematográfico al diestro Pepe García (Algabeño), y a las estrellas del tablado, Custodia Romero y Tina de Jarque, intérpretes de la protagonista y Lolita, respectivamente; a Montenegro convertido en Mosquito; a Riv s en su rol de inarqués de los Alminares y a Belléster y Méndez en los suyos de Pedro Ponce y Salvador.

Junto a las vistas de Sevilla, vemos también la desoladora tristeza de las dehesas andaluzas, inmensas y yermas como un Sahara, donde se reproduce y aviva la langosta que luego ha de esparcirse, voraz, por la península llevando la miseria a los hogares campesinos.

En un corte de la película, Custodia Romero, la Venus de Bronce, tomando corporeidad, surgió ante la pantalla, bajo un chorro luminoso y prosiguió la danza que en la película había comenzado; danza que hubo de repetir, requerida por el público.

Una escena de fuerte emoción calofrante y verídica, es la cogida de el hijo del Algabeño, en plena dehesa, de la que milagrosamente salió ileso, pues, aunque estaba prevista, se confió demasiado y pudo ser gravemente alcanzado por el cornúpeto.

La zambra en un cafetín de la Alameda de Rarones, los rincones y patios sevillanos; el amoroso coloquio amoroso en la reja; las tientos y derribos; la bárbara operación de marcar los novillos con el hierro candente; la corrida en la plaza de Utrera; la capea en campo abierto, escenas todas, que ponen un inconfundible marcha no de autenticidad española al asunto.

Una partitura del maestro Duart, ejecutada durante la proyección de la película, subrayó, musicalmente, algunas escenas.

En los epígrafes, echamos de menos el jándalo, que graciosamente escrito hubiera acentuado el sabor del film.

Tenemos confianza en que «Film Española» haga aún más intensa su producción y ya que cesó en sus adaptaciones de obras teatrales, para filmar argumentos escritos para ella, rectifique su camino en lo de las españolas; que asuntos y ambiente genuinamente españoles hay en nuestra tradición histórica, caballerescas y típicas, que puedan dar materia para películas que podían elevarse a la categoría de superproducciones.

Z. A.  
Madrid, Febrero 1925.

**NUEVO TEATRO**

El Domingo. ¡Grandioso estreno!

Nota.—Le interesa a V. ver programas de mano.

**Bibliografía**

La «Editorial Catalá», que edita importantes Bibliotecas, como la «Jurídico-Administrativa, Grandes Oradores» y otras, acaba de publicar una obra de verdadero mérito en la literatura jurídica, titulada «Texto y Jurisprudencia del Código Civil» que, en Apéndices lleva, además, todas las leyes, Reales Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones de carácter sustantivo civil vigentes en España.

Este libro es de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa o indirectamente intervienen en la Administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil o privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc., completando, en sus múltiples Apéndices, todo cuanto a la vida civil hace referencia.

Este libro es una verdadera y completa compilación de toda la legislación civil vigente en España que contiene el texto legal del Código civil, precedido de la Exposición de motivos, con las demás disposiciones de carácter civil sustantivo, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido.

Esta meritisima obra, de impropio trabajo, ha sido hecha por el conocidísimo publicista y escritor don Juan Bra. Catañá y Gavilá, Director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», lo cual es ya una garantía de su reconocida importancia y utilidad.

El «Texto y Jurisprudencia del Código Civil», con todas las leyes sustantivas vigentes en España, es

una labor completísima, que contiene todas las disposiciones de carácter civil sustantivo, muchas de las cuales no son de conocimiento, hasta hoy, para la generalidad, se completa con un copiosísimo índice analítico de materias por orden alfabético y con una tabla cronológica de sentencias, que, además de evitar toda duda y todo riesgo de error a quien los consulta, facilitarán, al que tenga el libro, la busca del artículo que haga relación con el asunto que le interese.

No se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria, y concienzudamente realizada que ocupa más de 2.000 páginas de lectura, y esmeradamente impresa y en papel satinado, superior.

Véndese al precio de 20 pesetas en rústica y 25 en piel flexible, con rótulo oro fino, en las principales librerías de España y en la «Editorial Catalá».—Jávea (Alicante).

Los pedidos pueden hacerse en la Librería Religiosa de don Jacinto González.—Rúa, 21.—Zamora.

**Tablas reguladoras**

— de la gran Pescadería de Manuel Crespo-Quebrantahuesos 4 Cotizaciones para mañana:  
Merluza, 3,00 kilo; pescadilla, 2,00; gallos, 2,00; castañeta, 1,25; chicharro gordo, 1,25; almejas 2,50; sardinas, 1,75; escabeches; bonito, 5,00; chicharro, 2,50; pescadilla, 3,00; para hoteles, fondas, casas de comidas, colegios y comunidades, precios convencionales.

**VINO** superior de mesa, pureza garantizada; se vende en la bodega de Belmonte. San Andrés 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

**EL BARATO Sagasta, 31 y 33, Zamora**

Liquida sus existencias durante los días del 10 al 28 de este mes

Pellicas, abrigos para caballero, niño y señora, trajes de caballero y niños, pantalones lana y pana, sábanas, colchas, toallas, camisería, guardapolvos, impermeables, géneros de punto para caballero, señora y niños, medias, calcetines, ropa blanca y color, inmenso surtido en tejidos de lana y algodón, pañería, lanería, mantonería, mantas cama, tapabocas, colegiales, toquillas, panas, vichys y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

**PRECIOS INCREIBLES.**—No dejar de visitar esta casa que ahorrareis mucho dinero.

**Sagasta, 31 y 33, Zamora EL BARATO**

**Holland América Line**

ROTTERDAM

Se vicio Cuba-México

Próximas salidas de Vigo para los puertos de Habana Veracruz y Tampico

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje de tercera clase (incluidos todos los impuestos)

Habana. . . . . 539,50 pesetas

Veracruz-Tampico 582,75

Nota.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores

Joaquín Dávila y Compañía Vigo

**Venta de Carriles**

Se venden juntos o en partidas 166.000 kilos procedentes de la subasta de la línea de M. del C. a Z. y de Orense a Vigo.

Para condiciones dirigirse a Federico Tejedor. --- Zamora

**ACADEMIA DE DIBUJO**  
PUERTA  
CLASES DE DIBUJO LINEAL-ADORNADO  
FIGURA-INDUSTRIAL-TODOGRÁFICO  
ESPECIALES PARA BACHILLERATO Y MAJISTERIO  
ALFONSO XII-2-35  
ZAMORA



**VALENTER**  
TONICO RECONSTITUYENTE  
Perfecta dosificación de los mejores estimulantes  
**INSUSTITUIBLE**  
EN  
Inapetencias,  
Estados anémicos,  
Tuberculosis incipientes,  
Convalecencias difíciles,  
Neurastenia  
FRASCO 4,75  
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
PUBL. CAPOCCI



**COMPANIAS FRANCESAS**  
**SUD ATLANTIQUE**  
 Y  
**CHARGEURS REUNIS**  
 Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28.000 toneladas de fuerza y 4 hélices:

8 de Marzo «LUTETIA»  
 5 de Abril «MASSILIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

28 de Febrero «ROEDIC»  
 23 de Marzo «BELLE-ISLE»  
 28 de Marzo «FORMOSE»

**PRECIOS**

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 696 95  
 En 3.ª con camarote y comedores..... 582 95  
 En 3.ª corriente..... 547 95

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 9 de Marzo «OUESANT»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

23 de Marzo «MOSELLA»

Precio del billete en tercera clase 547'75

**SALIDAS DE VILLAGARCIA**

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 23 de Marzo «BELLE-ISLE»

Precio del billete en tercera clase 47'95

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
 Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Oransea núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
 Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

6 de Marzo «La Bourdonnais»  
 27 de Marzo «Roussillon»

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuesto Id. de 3.ª clase ptas. 542'95, más ocho dólares de impuesto americano.

**Línea extrarrápida a Cuba y Méjico**

Próximas salidas de Vigo para Habana y Veracruz «Cuba» el 7 de Abril

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera, en camarotes sin aumento de precio.

Billete en 3.ª clase a La Habana pesetas 549'50  
 Id. 3.ª id. Veracruz pesetas 592'75

**Línea de Cuba y Houston**

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston el magnífico vapor

«DE LA SALLE» 11 de Marzo  
 Y de Villagarcía,  
 «NIAGARA» 11 de Abril

Precio de 3.ª clase, Habana Ptas. 539'50  
 Id. de 3.ª preferencia 843'55  
 Id. de Cámara 1.313'15  
 Precio de 3.ª clase, Houston Ptas. 582'75  
 Id. 3.ª preferencia 886'80  
 Id. de Cámara 1.398'15  
 (más 8 dólares de impuesto americano).

Nota: Los precios en el vapor «De la Salle» son: En 3.ª clase a La Habana pesetas 549'50  
 En 3.ª clase a Houston id. 592'75

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes  
**ANTONIO CONDE, HIJOS.**—Apartado 14.—Vigo

**NELSON LINES**  
 VAPORES CORREOS  
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

**PRÓXIMAS SALIDAS**

1 Marzo «Highland Laddie»  
 15 Marzo «Highland Pride»  
 29 Marzo «Highland Piper»  
 12 Abril «Highland Rover»  
 26 Abril «Highland Glen»

Precio de los pasajes (incluidos los impuestos),

	Primera.	Intermedia.	3.ª clase.
Las Palmas.	861'25	205	108
Río Janeiro	1.400	760	517 95
Montevideo	1.585		567 95
Buenos Aires	1.600	828	547 95

**NOTAS.**— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros

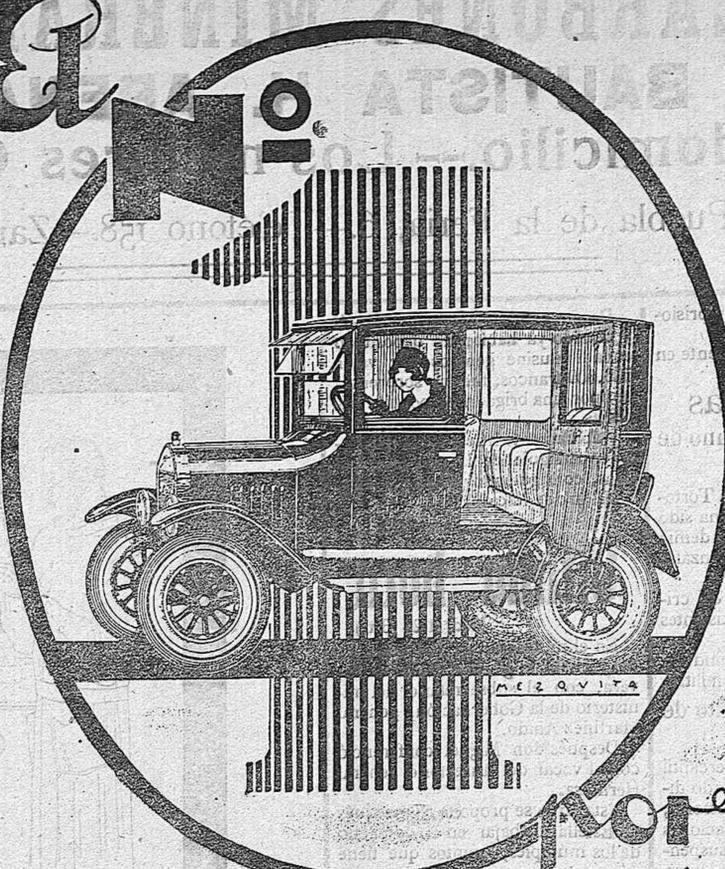
En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.

Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes los consignatarios en Vigo.  
**ANDRES FARIÑA (S. en C.)** Agentes Gener. las Apartado. núm. 50

**El No.**



**Por su confort, suspensión, elegancia y fácil manejo**

Estas cualidades lo han hecho insustituible, extendiéndose su uso a las familias de la nobleza

**Ford**  
 EL COCHE CERRADO IDEAL

Pintado en colores  
 Equipado con neumáticos Balón

**Pts. 7.880**  
 F. A. B.  
**BARCELONA**

**ala Real Inglesa**  
 Vapores correos ingleses

**LINEA de AMERICA DEL SUR.**

Para Pernambuco Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para estos puertos saldrá de Vigo el 22 de Febrero, el vapor **ANDES**

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 8 de Marzo y de Vigo el mismo día el vapor **ARLANZA**

Nota.—Ambos vapores suprimen la escala de Pernambuco

**PRECIO del pasaje de tercera clase**

De dos a diez años, pesetas 207'80; de diez años en adelante 607'95. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 325'80; de diez años en adelante 642'95

Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Febrero 25 vapor «Desead»  
 Marzo 11 vapor «DE-NIA»

**PRECIO del pasaje en tercera clase**

De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.—**PRECIOS en Camarote cerrado:** De dos a diez años 315'80; de diez años en adelante 622'95.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para Nery York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—**ESTANISLAO DURAN.**—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cía. Marqués de Cuba, 21.

**A. PEREZ TRONCOSO**  
 Agente de Publicidad  
 Colón, 30-1.º Vigo

**COMPAGNIE GLE. TRANSATLANTIQUE**  
 Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes

Precio en tercera

	Habana	Méjico
CUBA	23 Febrero 549'50	592'75
ESPAGNE	23 Marzo 539'50	582'75
CUBA	6 Abril 549'50	592'75
LAFAYETTE	23 Abril 539'50	582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

**NICANDRO FARIÑA**  
 Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

**Compañía Transoceánica de navegación**  
 SERVICIO RAPIDO DE La Coruña a La Habana y Santiago de Cuba

El 2 de Marzo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba el magnífico vapor español «BARCELONA»

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos

**PRECIO (incluidos impuestos).** . . . 529'50 pesetas

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de 4 y 6 literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 25, según habitación.

Niños hasta 2 años uno gratis por familia; de 2 a 5 cuarto pasaje; de 5 a 10, medio pasaje

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención que será abundante y variada.

Para informes:  
**Narciso Obanza.**—La Coruña

**CANAS LA HIGIENICA**  
 AGUA VEGETAL DE ARROYO



No necesita, no irrita ni inflama

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, use usted solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Zamora, Francisco Blanco, Rúa, 16.

**¡Compro sellos!**

Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Pidan lista de precios enviada gratis.

**M. GALVEZ,** Cruz 1.—Madrid 12

**Quien quiera ganarse 800 pesetas**

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

**GIJÓN**

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

**Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE**

Vapores correos a gran velocidad

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.

22 de Febrero vapor «CUBA»

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Precio del pasaje en 3.ª para Habana 549,75 pts.  
 Id. id. para Veracruz 592,75

Incluidos todos los impuestos

Rebaja a familias

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario

**A. PAQUET**  
 Telegramas: Paquet — Gijón

Se admiten representantes

**Compañía Transoceánica de Navegación de Barcelona.**

Servicio directo especial de VIGO a CUBA

Saldrá del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba el rápido vapor español

3 de Marzo vapor BARCELONA

Admitiendo únicamente pasaje de Tercera Clase, a los siguientes precios, impuestos incluidos,

**TERCERA ORDINARIA**

Enteros de 10 años en adelante, pesetas 529'50  
 Medios de 5 a 10 años, pesetas 272'00  
 Cuartos de 2 a 5 años, pesetas 143'25

**TERCERA ESPECIAL**

En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor, mesas y servicio

En instalación de 3.ª Preferente, pesetas 554'50  
 En instalación de 2.ª Preferente, pesetas 629'50

**TRATO INMEJORABLE.**—Comida sana y abundante

Plazas disponibles en este puerto en camarotes 24

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIENTO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

**CARGA.**—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios,  
**J. Ribas e Hijos, Ltda.**—Colón 5, Vigo

**Tubería de hierro y acero**

para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinetería de hierro y bronce

Especialidad en tubos para pozos artesianos

**González de Lapidana y Compañía**  
 Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilba o

**Lloyd Norte Alemán (Bremen)**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud America por la serie de barcos de nuevo tipo.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

26 Febrero	«Koeln»	462'80
4 Marzo	«Sierra Ventana»	482'80
19 Marzo	«Crefeld»	482'80
25 Marzo	«Sierra Morena»	482'80

Los vapores «Sierra Morena, Córdoba, Nevada, y Ventana», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «Werra, Weser, Kolin y Crefeld», clase intermedia y tercera clase.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informarse el agente general para España de la compañía,

**LUIS G. REBORADO ISLA**  
 VIGO, García Ojilloqui, 2.—Villagarcía, Marina, 14  
 Buenos Aires.—Cangallo, 336

**P. S. N. C.**

**Compañía del Pacífico**  
 Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cabo.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña, De Vigo:

12 de Octubre 13 de Octubre **OROPESA**

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 482'50 pesetas.  
 En camarote cerrado 502'80 pesetas

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 24 de Febrero

**ORCOMA**  
 Precios para La Habana

	«ORIANA»
Precio en 1.ª clase	ptas. 1.750
id. en 2.ª clase	990
id. en 3.ª clase	539,50

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España  
**Sobrines de JOSE PASTOR.**—Vigo—Coruña